INGENIERIA & SUMINISTROS

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El suscrito **HENRY MAURICIO RODRIGUEZ MOSCOSO** Identificado con la cédula número 1.121.871.450, en mi condición de representante legal de **INGENIERÍA Y SUMINISTROS R&E** con Nit 901.598.072-5 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 12 días del mes de noviembre de 2024, en Villavicencio.

Se firma según el caso por:

ING. HENRY MAURICIO RODRIGUEZ MOSCOSO
C.C 1.121.871.450 de Villavicencio
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE S.A.S

OLGA PATRICIA RODRIGUEZ ARDILA
C.C 40.186.989
CONTADOR



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

207903-T

OLGA PATRICIA
RODRIGUEZ ARDILA
C.C. 40186989
RESOLUCION INSCRIPCION 680 FECHA 14/10/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL META

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 219270



210483

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7F8B8D98CE39870C4E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA PATRICIA RODRIGUEZ ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40186989 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 207903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *